ACTA DE REINICIO N°1

CONTRATO No.	: AO-011-2025 / 15 de Mayo de 2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Mínima Cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No:	: IP-020-2025
OBJETO	: Contratar en nombre de LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A TODO COSTO DE REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS SERVIDORES JUDICIALES ADSCRITOS A LAS SEDES JUDICIALES Y ADMINISTRATIVAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL CÚCUTA - (NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA).
LOCALIZACIÓN	En el departamento Norte de Santander: en los siguientes municipios: Cúcuta, Pamplona y Ocaña En el Departamento de Arauca: en el municipio de Arauca.
VALOR	: $61.697.510
DURACIÓN	: A partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa expedición del registro presupuestal y aprobación de la garantía y hasta el 31 de diciembre de 2025 y/o hasta agotar presupuesto.
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: 16 de mayo de 2025
FECHA DE INICIO	: 16 de mayo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	: 31 de diciembre de 2025
CONTRATISTA	: I.P.S. ASSOT S.A.S NIT. No. 900.341.806-7 R/L: MARIA CECILIA RIVERA PINEDA C.C. 37256369 expedida en Cúcuta
FECHA DE INICIO DE LA SUSPENSIÓN	: 29 de diciembre de 2025

Los suscritos, YULY MARIBELL FIGUEREDO DE RONDON en su calidad de Directora Seccional de Cúcuta, MILLER LADY MURILLO NUÑEZ designada como supervisora del contrato por parte de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta y MARIA CECILIA RIVERA PINEDA C.C. 37256369 expedida en Cúcuta representante legal de I.P.S. ASSOT S.A.S identificado con NIT. No. 900.341.806-7, en calidad de Contratista, acuerdan con la suscripción del presente documento REINICIAR la ejecución del contrato No.AO-011 de 2025 a partir del día 14 de enero de 2026, debido a que las causas que motivaron la suspensión del contrato fueron superadas.

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 15 de enero de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma a los 13 días, del mes de enero de 2026 por los que en ella intervinieron.

YULY MARIBELL FIGUEREDO DE RONDON
Directora Seccional de Administración Judicial Cúcuta

I.P.S. ASSOT S.A.S NIT. No. 900.341.806-7
R/L: MARIA CECILIA RIVERA PINEDA C.C. 37256369 expedida en Cúcuta

MILLER LADY MURILLO NUÑEZ
Supervisora

CÓDIGO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
F-MIF-43	LÍDER DE PROCESO	CENDOJ- SIGCMA	COMITÉ NACIONAL DEL SIGCMA
VERSIÓN	FECHA	FECHA	FECHA
00	18/05/2020	22/07/2021	29/07/2021